



Cangas de Onis

Nota de prensa

La Guardia Civil detiene a tres personas por supuesto delito contra la salud pública, en la modalidad de tráfico de drogas.

- Se ha incautado un total de 13 gramos de cocaína y 11,5 gramos de MDMA.
- Se han detenido tres personas los cuales ocultaban las sustancias en el interior del vehículo que utilizaban.
- La actuación enmarca en el dispositivo que tiene establecido la Guardia Civil con motivo de la celebración del Festival Aquasella.

22 de julio de 2016. La Guardia Civil de la Comandancia de Gijón ha detenido a 3 personas por supuesto delito contra la salud pública, al ocupársele cantidad de 13 gramos de cocaína distribuido en 24 dosis, así como 11,5 gr. de MDMA distribuido en 22 dosis.

La actuación se enmarca en el dispositivo que tiene establecido la Guardia Civil de la Comandancia de Gijón, con motivo de la celebración del Festival Aquasella en la zona denominada Coviella en el término municipal de Cangas de Onis.

Dentro de este dispositivo efectivos de la Guardia Civil que se encargan de evitar y reprimir el tráfico de drogas al menudeo, observaron como a un turismo marca Alfa Romero, modelo 145, que estaba estacionado en el interior del recinto del festival, se acercaba un apersona. Momento en el

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad citar fuentes

CORREO ELECTRONICO
prensa@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23
C.P 33210
GIJÓN
TLF. 985.38.58.00





Nota de prensa

que dos de los ocupantes del turismo descienden y entran en conversación entre los tres.

En un momento dado observan como levantan el capó del turismo y manipulan en la parte delantera del vehículo, extrayendo algo que no pudieron apreciar de dicha zona e introducirlo posteriormente en la mochila que portaba la persona que había llegado al lugar caminando.

Los Guardias Civiles deciden actuar en ese momento, procediendo a requerir la documentación a las tres personas y registrar sus pertenencias. Localizando en el interior de la mochila, una bola hecha de papel de plata el cual una vez retirado cubría otra confeccionada con film transparente, que a su vez contenía una bola de algodón impregnada en vinagre. Tras deshacerla quedan al descubierto dos paquetes de plástico contenido uno de ellos la cantidad descrita de cocaína y el otro la de MDMA.

Acto seguido, auxiliados del can de drogas que se encuentra en la zona, proceden a examinar el interior del vehículo, así como reconocer la zona del motor de donde había extraído dicha bola. Sin encontrar más sustancia estupefaciente.

Ante las evidencias los miembros de la Guardia Civil proceden a la detención de las tres personas como presuntas autoras de un supuesto delito contra la salud pública, en la modalidad de tráfico de drogas. Siendo trasladados a las dependencias de la Guardia Civil de Arriendas, para la instrucción de las correspondientes diligencias.

Los detenidos responden a las iniciales de P.A.I.D de 25 años de edad, S.R.S. y M.S.M.V. de 21 años de edad, todos ellos vecinos Cáceres. Los mismos en presencia de Letrado de Oficio, se acogieron a su derecho a no declarar. Siendo puestos posteriormente en libertad, estando pendientes de ser citados por el titular del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Cangas de Onis, donde son entregadas las diligencias policiales.

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO
prensa@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA Nº 23
C.P 33210
GIJÓN
TLF. 985.38.58.00





MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA
GUARDIA CIVIL
OPC COMANDANCIA DE GIJÓN

La droga incautada, será remitida al Laboratorio de Farmacia para su análisis.

Nota de prensa

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad
de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23
C.P 33210
GIJÓN
TLF. 985.38.58.00

